ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Israel del Cristo González Díaz		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.325.004	CONTRATO No.	879-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	En el presente período contractual, de conformidad con los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) y la Coordinación del GT Sucre-Bolívar-Córdoba, se generaron contenidos regionales en diferentes géneros periódisticos (noticia, reportaje, crónica, etc), que permitieron continuar dando a conocer los logros de la implementación de la política de 'Paz con Legalidad'. Tal es el caso comunicados de prensa, grabación de entrevistas en formato audivisual y su difusión en medios de comunicación y redes institucionales de la ARN en torno a los siguientes temas: Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), clausura de la estrategia para el fortalecimiento de entornos protectores 'Mambrú' en Tierralta (Córdoba), sostenibilidad económica (creación de productos periodísticos para medios y estrategia comercial 'Desde La Raíz' del proyecto colectivo de personas en reincorporación Coomaser), jornada de Paz con Legalidad en Montería Córdoba, convesatorio de paz y reconciliación en Turbaco (Bolívar), emisión de pódcast informativo Actualidad ARN Caribe.
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad	Conforme con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC), se incluyó el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas desarrolladas, de la mano con Nivel Central, en piezas comunicativas desarrolladas en torno a la clausura de la estrategia 'Mambrú', en Tierralta (Córdoba), que contó con un enfoque étnico diferencial dirigido a la comunidad indígena emberá katío. En la estrategia se contó como aliado con el Centro Educativo Kanyidó, ubicado en la cabecera municipal de esta población del sur de Córdoba.
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Políticas desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado,	De confomidad con mis obligaciones contractuales, a través de los canales institucionales establecidos, tal es el caso de correo institucional, reuniones en la plataforma Teams y espacios gestionados, brindé apoyo en la difusión de las políticas desarrolladas por la ARN y sus principales lineamientos de cara a la implementación de la política de 'Paz con Legalidad' en el territorio.
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región con los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	Dándole continuidad a los procesos de difusión en medios de comunicación de la política de 'Paz con Legalidad', siempre bajo la orientación de la OAC, se gestionaron espacios en medios de comunicación, página web externa de la ARN, además de las redes sociales de la entidad y de la coordinadora del GT Sucre-Bolívar-Córdoba, en cuya cuenta de Twitter, como Enlace de Comunicaciones, publiqué un balance de los logros más importantes de la política de 'Paz con Legalidad' durante la rendición de cuentas de la entidad. Las publicaciones se reseñan a continuación: 1.Actualidad ARN Caribe junio https://go.ivoox.com/rf/88230345 https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/actualidad_arn_radio_caribe 2.Mambrú Tierralta https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2022/Mambru-con-enfoque-etnico-fortalece-ninez-de-Tierralta.aspx 3.Rendición de Cuentas ARN: https://twitter.com/maradelacruzvi1/status/1537423853059821568?s=21 https://twitter.com/maradelacruzvi1/status/1537425334496338825?s=21 https://twitter.com/maradelacruzvi1/status/1537426044080340994?s=21 https://twitter.com/maradelacruzvi1/status/1537426959990345729?s=21 https://twitter.com/maradelacruzvi1/status/1537427630055534593?s=21 https://twitter.com/maradelacruzvi1/status/1537428331808714753?s=21
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radio, prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Se apoyó la realización de entrevistas sugeridas por la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC), en los formatos comunicacionales establecidos, con motivo de los contenidos más importantes del mes: Rendición de Cuentas ARN, Clausura de estrategia para el fortalecimiento de entornos protectores Mambrú, y sostenibilidad económica, entre otros. Las entrevistas, además del señor director general de la ARN, Andrés Stapper Segrera, incluyeron a personas en reincorporación, como sus protagonistas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Israel del Cristo González Díaz		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.143.325.004	CONTRATO No.	879-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, al vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales.	Cada uno de los productos periodísticos desarrollados durante el presente período contractual, de conformidad con los lineamientos de la OAC, incluyeron la vocería del señor director general de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Andrés Stapper Segrera. Tal es el caso, por ejemplo, de comunicados de prensa sobre la clausura de la estrategia de 'Mambrú' en Tierralta y sostenibilidad económica (proyecto colectivo piscícola de la cooperativa de personas en reincorporación Coomaser).
7. Consolidar y velar por que la información interna que proviene de nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	De manera constante, a través de los medios institucionales como correos eléctronicos y reuniones en la plataforma Teams, se socializó la información pertinente enviada desde nivel central por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones. Entre otros contenidos, se difundió en el GT Sucre-Bolívar-Córdoba toda la articulación necesaria con nivel central para el desarrollo de las piezas comunicativas sobre la Rendición de Cuentas de la ARN, priorizada en el presente período por la OAC.
8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	Dándole cumplimiento a las directrices de la OAC, se apoyaron los eventos previamente concertados con la coordinadora del GT Sucre-Bolívar-Córdoba, María Vitola González, como Conversatorio de paz y reconciliación, de la mano con la Alcaldía de Turbaco; cubrimiento de feria Paz con Legalidad en Montería; y visita estratégica de proyecto colectivo piscícola de la cooperativa de personas en reincorporación Coomaser, ubicado en el corregimiento de Malagana (Mahates), en Bolívar.
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre las políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	Se monitoreó y registró la información difundida en los medios regionales. Dicha información fue debidamente consignada en la matriz de seguimiento de la OAC y en informe enviado a la coordinadora del GT Sucre-Bolívar-Córdoba, María Vitola González.
10. Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	Se presentó, según los lineamientos de la OAC, informe sobre los impactos alcanzados durante el mes en medios de comunicación regionales, a través de la gestión y difusión del enlace de comunicaciones.
11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se apoyó, como enlace de Comunicaciones del GT Sucre-Bolívar-Córdoba, las labores periodísticas de redacción de contenidos sobre la política de 'Paz con Legalidad'. De manera puntual, por directriz de la jefa de Comunicaciones, Evelyn Suárez, trabajé contenidos relacionados con la Rendición de Cuentas y su respectiva difusión en los medios de comunicación regionales.
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciadores.	Se alimentó y actualizó la base de datos con los periodistas e influenciadores más importantes en región, conforme con lo requerido por la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC).
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	Se mantienen actualizados los canales de comunicación interna de la entidad, conforme con los lineamientos y recomendaciones de la Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC). En el presente, tras labores de concepción y edición, se actualizaron las pantallas de las sedes de Sincelejo, Cartagena y Montería con información correspondiente a la Rendición de Cuentas de la ARN.
14. Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	Dichos bienes se mantienen en custodia y en buen estado, conforme con lo estipulado por la ARN.
15. Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de ARN.	Se diligenciarion debidamente cada uno de los formatos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
16. Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se mantiene debidamente organizado un archivo con la información generada en el marco de mis funciones, como enlace de Comunicaciones de la ARN, como propiedad de la entidad y para el manejo que considere pertinente la misma.
17. Desarrollar las demás acciones que se requieran y sean asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se desarrollaron debidamente las demás acciones requeridas y asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social, de acuerdo con los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales. Se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.

Israel del Cristo González Díaz

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"